



Ayuntamiento
de Argamasilla de Alba



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE OCIO ALTERNATIVO MEDIANTE LA CESIÓN DE PARCELAS DEL AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA, EXCLUSIVAMENTE PARA PLANTACIÓN DE HUERTOS

Aprobadas por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en su sesión celebrada el pasado día 27 de marzo de 2014, el expediente administrativo y el **PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS QUE HAN DE REGIR LA ADJUDICACIÓN DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA CESIÓN DE USO Y EXPLOTACIÓN DE LOS HUERTOS MUNICIPALES**, se pone en conocimiento de los interesados que el plazo para la presentación de las solicitudes queda fijado en el de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación

El Pliego de Cláusulas Administrativas e instancias para tomar parte en este proceso se podrán obtener en el Ayuntamiento (planta 1ª -Secretaría), dentro del plazo arriba señalado y todo ello en los horarios establecidos al efecto

Lo que se pone en conocimiento en general

En Argamasilla de Alba a 2 de abril de 2014
EL ALCALDE

Fdo. PEDRO ANGEL JIMENEZ CARRETON